



17 de diciembre 2024

Señores:

Gabo, SRL, Inmobiliaria Valera, SRL

Ciudad.

Distinguidos señores:

Mediante el presente documento, la Tesorería de la Seguridad Social le notifica la solicitud de propuesta para el proceso de compras y contrataciones, mediante la modalidad de excepción por exclusividad, el cual se realizará cumpliendo con el debido proceso administrativo establecido por la Ley núm. 340 y sus modificaciones, reglado por el Reglamento de Aplicación dictado por el Decreto núm. 416-23 y el Manual General de Procedimientos de Contratación por Excepción, con especial énfasis en las particularidades definidas en algunos procedimientos de excepción directos. Tomando en consideración la Circular conjunta emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas y la Contraloría General de la República, en fecha tres (3) de febrero de 2023.

El objeto de este procedimiento de excepción es la **Contratación de los Servicios de Alquiler de Parques para uso de los Colaboradores de la TSS GMR 2da Convocatoria** y en lo adelante encontrará las especificaciones técnicas para que pueda preparar su propuesta de forma apropiada.

Además, en la siguiente ficha tendrá toda la información relacionada a Contratación de los Servicios de Alquiler de Parques para uso de los Colaboradores de la TSS GMR. Su oferta debe ser presentada a más tardar el veintiocho **(28) de enero 2025** hasta las **11:00 a.m.** mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública, (SECP- Portal Transaccional) o de forma presencial.

Atentamente,

Henry Sahdalá
Tesorero
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Tesorería de la Seguridad Social